



Tribunal Constitucional

**REQUISITOS PARA LA CONVOCATORIA DE PRACTICANTES EN EL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL - PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTES N.º 003-2023
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.º 042-2023-P/TC**

	DETALLE
Unidad orgánica	- Secretaría Relatoría – Sala Segunda
Nivel de estudios	- Estudiantes universitarios de la carrera profesional de Derecho a partir del 8vo. Ciclo.
Conocimientos deseables	- Conocimientos en Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derechos Humanos
Actividades a realizar	- Apoyar en el avance de procesos constitucionales. - Apoyar en la elaboración de informes y proyectos de ponencias. - Apoyar en la recopilación de documentos de la jurisprudencia. - Realizar otras actividades, que le sean asignadas por el /la supervisor/a de las labores de aprendizaje, relacionado a las practicas preprofesionales.
Cantidad de personas:	Un/a (01) practicante preprofesional
Subvención Mensual	S/. 1,025.00 (Mil veinticinco y 00/100 soles)
Competencias	- Capacidad organizativa - Disposición para trabajar en equipo. - Compromiso de confidencialidad - Capacidad de análisis - Alto nivel de responsabilidad
Modalidad del desarrollo de actividades	- <u>Modalidad de trabajo Mixta</u> : Implica la combinación de trabajo presencial y trabajo remoto. En ese contexto, para la presente convocatoria la modalidad de trabajo será de forma mixta. La jornada formativa para realizar prácticas preprofesionales será de seis (06) horas diarias o treinta (30) horas semanales.
Beneficios	- Descanso de quince (15) días debidamente subvencionado cuando la duración de la modalidad formativa sea superior a doce (12) meses. Asimismo, una compensación económica proporcional cuando la duración de la modalidad formativa sea menor o igual a doce (12) meses. - Seguro de Formación Laboral Juvenil. - Certificado al término del periodo de prácticas.
Duración de Convenio	- Desde la suscripción del convenio hasta el 30 de setiembre de 2023 (con probabilidad de renovación)